



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	21164	
Fecha	2023/12/31	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.2.1.	Folios 39 - 46. "Cumplimiento obligaciones de la interventoría y supervisión para proyectos de escenarios deportivos." Diferencia entre las actas de entrega y recibo a satisfacción remitidas por la interventoría y las actas generadas por el contratista de obra con sus proveedores.	Por deficiencias en las labores de supervisión y de gestión de la gerencia contratada con FONDECUN y Escenarios Deportivos 2018 para lograr la ejecución total de los proyectos de escenarios deportivos y la aprobación oportuna de las actas de obra finales durante la vigencia del contrato de interventoría	Por parte de la supervisión de INDEPORTES ANTIOQUIA se reestructura el proceso de Infraestructura para garantizar una supervisión eficiente y adaptada a las condiciones reales de ejecución de los proyectos.	Instructivo de supervisión Formatos de informe semana e informe mensual de supervisión. Reestructuración del procedimiento	3	2022/07/15	2022/12/15	20	3	Se adoptan formatos de informes mensuales y semanales y se elabora documento para manual de supervisión. Archivos: * F-AC-13_Informe_Avance_Semanal.xlsx * F-AC-14_Informe_Mensual_Supervisión.xlsx * D-CA-01_Manual_de_Contratacion_y_Supervision.pdf
2	FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.3.1.	Ver informe de Actuación Especial de Fiscalización intervención funcional de oficio sobre los recursos de los contratos para la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos en los municipios del departamento de Antioquia, Folios 47 62. "Valores pagados en contrato interadministrativo 381 de 2017 vs. ejecución de obra."	Deficiencia en la planificación, gestión, y en las obligaciones de la supervisión e interventoría, falta de control y seguimiento oportuno a la ejecución de los recursos	Dentro del proceso de liquidación del contrato interadministrativo 381 de 2017 se establecen los valores realmente ejecutados y avalados por la interventoría de las obras, en donde se establecen los valores realmente ejecutados y los valores realmente ejecutados deberán ser reintegrados por el contratista de obra VIVA a INDEPORTES ANTIOQUIA.	Realizar la Liquidación del contrato interadministrativo 381 del 2017 de acuerdo a lo realmente ejecutado en cada escenario . 2. Evidenciar la devolución de los dineros a los que hubiese lugar, (en la resolución se encuentra la relación de los dineros solicitados para cada uno de los escenarios al contratista)	1	2022/06/30	2023/06/30	52	1	Resolución No. 2022000362 del 30 de junio de 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA UNILATERALMENTE EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°381 DE 2017".
3	FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.3.2.	Ver informe de Actuación Especial de Fiscalización intervención funcional de oficio sobre los recursos de los contratos para la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos en los municipios del departamento de Antioquia, Folios 62 81. "Actividades de seguimiento, supervisión e interventoría" Diferencias en lo ejecutado contra lo pagado en el contrato.	Falta de control, seguimiento y monitoreo en la ejecución de los recursos	Dentro del proceso de liquidación del contrato interadministrativo 381 de 2017 se establecen los valores realmente ejecutados y avalados por la interventoría de las obras, en donde se establece que, las diferencias presentadas entre los pagos realizados y los valores realmente ejecutados deberán ser reintegrados por el contratista de obra VIVA a INDEPORTES ANTIOQUIA.	Realizar la Liquidación del contrato interadministrativo 381 del 2017 de acuerdo a lo realmente ejecutado en cada escenario. 2. Evidenciar la devolución de los dineros a los que hubiese lugar, (en la resolución se encuentra la relación de los dineros solicitados para cada uno de los escenarios al contratista)	1	2022/06/30	2023/06/30	52	1	Resolución No. 2022000362 del 30 de junio de 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA UNILATERALMENTE EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°381 DE 2017".
4	FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4.1.	Ver informe de Actuación Especial de Fiscalización intervención funcional de oficio sobre los recursos de los contratos para la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos en los municipios del departamento de Antioquia, Folios 81 89. "Mayores cantidades de obra pagadas en aval por parte de la interventoría en el escenario deportivo del Municipio de Gómez Plata."	Falta de mecanismos de control de la supervisión e interventoría del contrato, en la exigencia de las mediciones de obra durante la ejecución del proyecto.	Por parte de la supervisión de INDEPORTES ANTIOQUIA se reestructura el proceso de Infraestructura para garantizar una supervisión eficiente y adaptada a las condiciones reales de ejecución de los proyectos.	Instructivo de supervisión Formatos de informe semana e informe mensual de supervisión. Reestructuración del procedimiento	3	2022/07/15	2022/12/15	20	3	Se adoptan formatos de informes mensuales y semanales y se elabora documento para manual de supervisión. Archivos: * F-AC-13_Informe_Avance_Semanal.xlsx * F-AC-14_Informe_Mensual_Supervisión.xlsx * D-CA-01_Manual_de_Contratacion_y_Supervision.pdf
5	FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4.2.	Ver informe de Actuación Especial de Fiscalización intervención funcional de oficio sobre los recursos de los contratos para la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos en los municipios del departamento de Antioquia, Folios 89 95. "Sistemas de información, documentación y archivo".	Deficiencias en los sistemas de información archivística de los diferentes municipios, por su disposición y almacenamiento en un archivo completo con un orden cronológico y secuencial debidamente foliado y referenciado.	Traslado de requerimiento a cada uno de los municipios	Realizar comunicaciones oficiales a los municipios implicados en el hallazgo	3	2022/07/15	2022/12/15	20	3	Radicado 202203002577 para Nechi Radicado 202203002583 para Entrerrios Radicado 202203002564 y 202203002127 para Directora de provento Radicado 202203002566 para Antepólisis
6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4.3.	Ver Folios 95 - 108. "Obras ejecutadas en desarrollo del Convenio N°980 para construcción de escenario deportivo de Guadalupe." En la que no están finalizadas las actividades dado que la interventoría estuvo hasta el 40 % aproximadamente de ejecución de la obra.	Deficiencias en la etapa de planeación y ejecución, además de las debilidades en el control técnico y operativo por parte de la supervisión encargada por la entidad estatal responsable, durante el desarrollo de las diferentes fases de la obra	INDEPORTES ANTIOQUIA en aras de conocer el estado actual de la obra constituyó equipo técnico interdisciplinario con el fin de evaluar las posibles acciones para establecer y priorizar las obras a ejecutar de manera eficiente con el fin de dejar el escenario deportivo funcional para el uso de la comunidad.	Evaluación del estado de la obra Realización de un informe de diagnostico	1	2022/07/13	2023/07/13	52	1	Se cuenta con contrato de Ingeniero especializado para realizar el diagnóstico de la obra y se realiza la contratación de los ensayos y pruebas necesarias para conocer el estado en el que se encuentra la infraestructura existente.
7	FILA_7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4.4.	Ver informe de Actuación Especial de Fiscalización intervención funcional de oficio sobre los recursos de los contratos para la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos en los municipios del departamento de Antioquia, Folios 108 - 114. "Deterioro y funcionamiento de equipos en el escenario deportivo 20 de enero del municipio de Nechi."	Por falta de control y seguimiento documental, así como el cumplimiento del manual de mantenimiento	Envío de comunicación al municipio requiriendo respuesta sobre el cumplimiento de las normas relacionadas en el hallazgo.	Envío de comunicación oficial	1	2022/07/15	2022/12/15	20	1	Radicado 202203002577 para Nechi Radicado 202203002583 para Entrerrios Radicado 202203002564 y 202203002127 para Directora de provento Radicado 202203002566 para Antepólisis
8	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4.5.	Ver informe de Actuación Especial de Fiscalización intervención funcional de oficio sobre los recursos de los contratos para la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos en los municipios del departamento de Antioquia, Folios 114 - 126. "Cantidades de obra pagadas escenario deportivo de Entrerrios."	Por falta de mecanismos de control de la supervisión e interventoría del contrato, en la exigencia de las mediciones de obra durante la ejecución del proyecto.	Por parte de la supervisión de INDEPORTES ANTIOQUIA se reestructura el proceso de Infraestructura para garantizar una supervisión eficiente y adaptada a las condiciones reales de ejecución de los proyectos.	Instructivo de supervisión Formatos de informe semana e informe mensual de supervisión. Reestructuración del procedimiento	3	2022/07/15	2022/12/15	20	3	Se adoptan formatos de informes mensuales y semanales y se elabora documento para manual de supervisión. Archivos: * F-AC-13_Informe_Avance_Semanal.xlsx * F-AC-14_Informe_Mensual_Supervisión.xlsx * D-CA-01_Manual_de_Contratacion_y_Supervision.pdf
9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4.6.	Ver Folios 126 - 140. "Obras ejecutadas e inconclusas en desarrollo del Convenio N°1000 de 2017 para construcción de escenario deportivo de Frontino." Ocasionado por la ausencia de interventoría durante la ejecución de las actividades de obra.	Deficiencias en la etapa de planeación y ejecución, además de las debilidades en el control técnico y operativo por parte de la supervisión encargada por la entidad estatal responsable, durante el desarrollo de las diferentes fases de la obra.	Evaluar las posibles acciones para establecer y priorizar las obras a ejecutar de manera prioritaria con el fin de dejar el escenario deportivo funcional para el uso de la comunidad en el corto-mediano plazo.	Evaluación del estado de la obra Realización de un informe de diagnostico	1	2022/07/13	2023/07/13	52	1	Se cuenta con contrato de Ingeniero especializado para realizar el diagnóstico de la obra y se realiza la contratación de los ensayos y pruebas necesarias para conocer el estado en el que se encuentra la infraestructura existente.
10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4.7.	Informe de Actuación Especial de Fiscalización intervención funcional de oficio sobre los recursos de los contratos para la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos en los municipios del departamento de Antioquia, Folios 140 - 155. "Estado actual de las obras, mayores valores pagados y funcionalidad de las ejecuciones, Conv N°992 de 2017, Cañasgordas."	Deficiencias en la etapa de planeación y ejecución, además de las debilidades en el control técnico y operativo por parte de la supervisión encargada por la entidad estatal responsable, durante el desarrollo de las diferentes fases del proyecto en las que se presume la omisión de estudios	Acción de Mejora Correspondiente al Ministerio del Deporte - Quien fue el responsable de la contratación de la interventoría de los proyectos a través de FONDECUN, encargados de vigilar y verificar todas las actas generadas para la ejecución del contrato.	N.A.	0	2022/07/15	2022/07/15		0	No aplica
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4.8.	Ver informe de Actuación Especial de Fiscalización intervención funcional de oficio sobre los recursos de los contratos para la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos en los municipios del departamento de Antioquia, Folios 155 - 169. "Mayores valores pagados y funcionalidad de las ejecuciones, Convenio N°988 de 2017, Cocorná."	Deficiencias en la etapa de ejecución, además de las debilidades en los mecanismos de control por parte de la supervisión encargada por la entidad estatal responsable y la interventoría, durante el desarrollo de las diferentes fases de la obra.	Por parte de la supervisión de INDEPORTES ANTIOQUIA se reestructura el proceso de Infraestructura para garantizar una supervisión eficiente y adaptada a las condiciones reales de ejecución de los proyectos.	Instructivo de supervisión Formatos de informe semana e informe mensual de supervisión. Reestructuración del procedimiento	3	2022/07/15	2022/12/15	20	3	Se adoptan formatos de informes mensuales y semanales y se elabora documento para manual de supervisión. Archivos: * F-AC-13_Informe_Avance_Semanal.xlsx * F-AC-14_Informe_Mensual_Supervisión.xlsx * D-CA-01_Manual_de_Contratacion_y_Supervision.pdf



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	21164	
Fecha	2023/12/31	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

[1]	0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4.9.	Ver informe de Actuación Especial de Fiscalización intervención funcional de oficio sobre los recursos de los contratos para la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos en los municipios del departamento de Antioquia, Folios 170 - 185. "Mayores valores pagados y funcionalidad de las ejecuciones, en desarrollo del Convenio N°978 de 2017, San Carlos."	Deficiencias en la etapa de ejecución, además de las debilidades en los mecanismos de control por parte de la supervisión encargada por la entidad estatal responsable y la interventoría, durante el desarrollo de las diferentes fases de la obra,	Acción de Mejora Correspondiente al Ministerio del Deporte - Quien fue el responsable de la contratación de la interventoría de los proyectos a través de FONDECUN, encargados de vigilar y verificar todas las actas generadas para la ejecución del contrato.	RESPUESTA DE INDEPORTES. . Esto teniendo en cuenta, que de no darse la claridad al respecto por parte de la interventoría del proyecto se procederá a tener en cuenta esta situación dentro del proceso de liquidación bilateral de los contratos respectivos para este escenario deportivo."-Se infiere que ha lugar y se debe tomar medida-	N.A.	0	2022/07/15	2022/07/15	0	No aplica	
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4.10.	Ver informe de A.E.F. intervención funcional de oficio sobre los recursos de los contratos para la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos en los municipios del departamento de Antioquia, Folios 185 - 206. "Mayores valores pagados, cumplimiento de especificaciones técnicas y funcionalidad de las ejecuciones, en desarrollo del Convenio N°993 de 2017, Guatapé."	Deficiencias en la etapa de ejecución, además de las debilidades en los mecanismos de control por parte de la supervisión encargada por la entidad estatal responsable y la interventoría, durante el desarrollo de las diferentes fases de la obra,	Acción de Mejora Correspondiente al Ministerio del Deporte - Quien fue el responsable de la contratación de la interventoría de los proyectos a través de FONDECUN, encargados de vigilar y verificar todas las actas generadas para la ejecución del contrato.	RESPUESTA DE INDEPORTES. . Esto teniendo en cuenta, que de no darse la claridad al respecto por parte de la interventoría del proyecto se procederá a tener en cuenta esta situación dentro del proceso de liquidación bilateral de los contratos respectivos para este escenario deportivo."-Se infiere que ha lugar y se debe tomar medida-	N.A.	0	2022/07/15	2022/07/15	0	No aplica	
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4.11.	Ver Folios 206 - 221. "Obras ejecutadas e inconclusas en desarrollo del Convenio N°990 de 2017 para construcción de escenario deportivo de Toledo." Ocasionado por la ausencia de interventoría durante la ejecución de las actividades de obra.	Deficiencias de planeación, gestión, supervisión y control que conllevaron a que el proyecto no pudiera ser ejecutado totalmente durante la vigencia 2019,	Evaluar las posibles acciones para establecer y priorizar las obras a ejecutar de manera prioritaria con el fin de dejar el escenario deportivo funcional para el uso de la comunidad en el corto-mediano plazo.	Evaluación del estado de la obra Realización de un informe de diagnostico	Informe técnico	1	2022/07/13	2023/07/13	52	1	Se cuenta con contrato de Ingeniero especializado para realizar el diagnóstico de la obra y se realiza la contratación de los ensayos y pruebas necesarias para conocer el estado en el que se encuentra la infraestructura existente.
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4.12.	Ver Folios 221 - 238. "Obras ejecutadas e inconclusas en desarrollo del Convenio N°987, Santo Domingo" Se certifico por parte del contratista y la interventoría terminación de la obra sin tener en cuenta a INDEPORTES ANTIOQUIA, en la actualidad se presentan fallencias técnicas en la obra que no permiten su funcionamiento	Deficiencias de planeación, gestión, supervisión y control	Evaluar las posibles acciones para establecer y priorizar las obras a ejecutar de manera prioritaria con el fin de dejar el escenario deportivo funcional para el uso de la comunidad en el corto-mediano plazo.	Evaluación del estado de la obra Realización de un informe de diagnostico	Informe técnico	1	2022/07/13	2023/07/13	52	1	Se cuenta con contrato de Ingeniero especializado para realizar el diagnóstico de la obra y se realiza la contratación de los ensayos y pruebas necesarias para conocer el estado en el que se encuentra la infraestructura existente.
16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4.13.	Ver informe de Actuación Especial de Fiscalización intervención funcional de oficio sobre los recursos de los contratos para la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos en los municipios del departamento de Antioquia, Folios 238 - 252. "Mayor valor pagado en el Convenio N°999 de 2017 para construcción de la cancha en grama sintética del Municipio de San Roque"	Deficiencias de gestión, supervisión y control	Acción de Mejora Correspondiente al Ministerio del Deporte - Quien fue el responsable de la contratación de la interventoría de los proyectos a través de FONDECUN, encargados de vigilar y verificar todas las actas generadas para la ejecución del contrato.	RESPUESTA DE INDEPORTES. . Esto teniendo en cuenta, que de no darse la claridad al respecto por parte de la interventoría del proyecto se procederá a tener en cuenta esta situación dentro del proceso de liquidación bilateral de los contratos respectivos para este escenario deportivo."-Se infiere que ha lugar y se debe tomar medida-	N.A.	0	2022/07/15	2022/07/15	0	No aplica	
17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Ver informe de Auditoría de actuación especial de fiscalización CGR CDSI - 020 de dic 2021 folio 30 a 81	CN art2, 4, 6, 209 , La Ley 80 de 1993 en el artículo 3, 4, 23, 83, 84. Ley 734 de 2002, art 34, 53, , Artículo 3 de la Ley 610 de 2000 modificada por el Decreto 403 de 2020	Evaluar las posibles acciones para establecer y priorizar las obras a ejecutar de manera prioritaria con el fin de dejar un parque funcional para el uso de la comunidad en el corto-mediano plazo	Contratación de Equipo Técnico especializado para determinación de calidad de obras.	Contratos	8	2022/02/01	2022/12/01	50	8	se realizaron 8 contratos (Copia de los contratos como evidencias anexas en la carpeta Hallazgo 1)
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Ver informe de Auditoría de actuación especial de fiscalización CGR CDSI - 020 de dic 2021 folio 30 a 81	CN art2, 4, 6, 209 , La Ley 80 de 1993 en el artículo 3, 4, 23, 83, 84. Ley 734 de 2002, art 34, 53, , Artículo 3 de la Ley 610 de 2000 modificada por el Decreto 403 de 2020	Evaluar las posibles acciones para establecer y priorizar las obras a ejecutar de manera prioritaria con el fin de dejar un parque funcional para el uso de la comunidad en el corto-mediano plazo	Terminación de Informe Técnico de estado de calidad de la obra del escenario para establecer las acciones técnicas que se deben requerir de la construcción.	Informe Técnico	1	2022/02/01	2022/12/01	50	1	En 2021 el producto fueron 4 informes técnicos, 1 informe de la parte arqueológica y 1 uniforme general. Los informes son parciales por tema (evidencias anexas en la carpeta Hallazgo 2). Se El informe final depende de los resultados de los análisis preconstructivos que se hará una vez comience la obra.
19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Ver informe de Auditoría de actuación especial de fiscalización CGR CDSI - 020 de dic 2021 folio 30 a 81	CN art2, 4, 6, 209 , La Ley 80 de 1993 en el artículo 3, 4, 23, 83, 84. Ley 734 de 2002, art 34, 53, , Artículo 3 de la Ley 610 de 2000 modificada por el Decreto 403 de 2020	Evaluar las posibles acciones para establecer y priorizar las obras a ejecutar de manera prioritaria con el fin de dejar un parque funcional para el uso de la comunidad en el corto-mediano plazo	Plan de Evaluación Técnico, Financiero y Jurídico para verificación de cada ítem y establecer el accionar en la obra.	Plan de intervención	1	2022/02/01	2022/12/01	50	1	El equipo de asesores externos se encuentra en la elaboración de presupuestos con un avance parcial.
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Ver informe de Auditoría de actuación especial de fiscalización CGR CDSI - 020 de dic 2021 folio 30 a 81	CN art2, 4, 6, 209 , La Ley 80 de 1993 en el artículo 3, 4, 23, 83, 84. Ley 734 de 2002, art 34, 53, , Artículo 3 de la Ley 610 de 2000 modificada por el Decreto 403 de 2020	Evaluar las posibles acciones para establecer y priorizar las obras a ejecutar de manera prioritaria con el fin de dejar un parque funcional para el uso de la comunidad en el corto-mediano plazo	Generar actas de recibo de la obra y recepción por parte de la Interventoría de la obra.	Acta de Recibo de Obra	1	2022/02/01	2022/12/01	50	1	Actas generadas en la liquidación
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Ver informe de Auditoría de actuación especial de fiscalización CGR CDSI - 020 de dic 2021 folio 30 a 81	CN art2, 4, 6, 209 , La Ley 80 de 1993 en el artículo 3, 4, 23, 83, 84. Ley 734 de 2002, art 34, 53, , Artículo 3 de la Ley 610 de 2000 modificada por el Decreto 403 de 2020	Evaluar las posibles acciones para establecer y priorizar las obras a ejecutar de manera prioritaria con el fin de dejar un parque funcional para el uso de la comunidad en el corto-mediano plazo	Generar las liquidaciones de los contratos pertinentes en los terminos y plazos de la ley.	Liquidaciones de contratos	3	2022/02/01	2022/12/01	50	3	Actas de liquidación
22	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Ver informe de Auditoría de actuación especial de fiscalización CGR CDSI - 020 de dic 2021 folio 81 a 97.	Ley 80 de 1993, art 4, 5, 26, parágrafo primero del artículo 84 sobre Facultades y deberes de los supervisores y los interventores, de la Ley 1474 de 2011, En el literal C	Teniendo en cuenta que INDEPORTES ANTIOQUIA no ha recibido la obra por parte de la Interventoría Colegio Mayor, luego de tener recibo se procederá al análisis técnico para en la posterior liquidación del contrato 443 del 2019 realizando la verificación de los ítems pertinentes.	Liquidación del Contrato 443 del 2019 con los análisis y requerimientos técnicos pertinentes.	Liquidación de contrato	1	2022/02/01	2022/12/01	1	0,8	Acta en proyección. Una vez se valide la información de preconstructivos que deberá enviar el nuevo contratista de interventoría se procederá con la liquidación. Se elaboro liquidacion bilateral. (Se envió notificacion y liquidacion al Colegio Mayor de Antioquia) A la fecha 04/01/2024 se encuentra en controversia contractual .
23	FILA_23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Ver informe de Auditoría de actuación especial de fiscalización CGR CDSI - 020 de dic 2021 folio 97 a 104	CN art2, 4, 6, 209, 123 Ley 80 de 1993 art 23, 24, 25. Ley 734 de 2002, art 34, 53. Manual de contratación INDEPORTES, Resolución N°2018002318. Manual de Supervisión e Interventoría INDEPORTES, Resolución N°2018002318. Manual de contratación VIVA, Acuerdo 003 de 19 de septiembre de 2012.	Acción de Mejora Correspondiente a VIVA presentada en su plan de mejora	Acción de Mejora Correspondiente a VIVA presentada en su plan de mejora	Acción de Mejora Correspondiente a VIVA presentada en su plan de mejora	0	2022/07/15	2022/07/15	0	VIVA	



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	21164	
Fecha	2023/12/31	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES														
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
24	FILA_24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Ver informe de Auditoría de actuación especial de fiscalización CGR CDSI - 020 de dic 2021 folio 104 a 108	CN art2, 4, 6, 209, 123 Ley 80 de 1993 art 23, 24, 25. Ley 734 de 2002, art 34, 53. Manual de contratación INDEPORTES, Resolución N°2018002318. Manual de Supervisión e Interventoría INDEPORTES, Resolución N°2018002318. Manual de contratación VIVA, Acuerdo 003 de 19 de septiembre de 2012.	Acción de Mejora Corrspondiente a VIVA presentada en su plan de mejora	Acción de Mejora Corrspondiente a VIVA presentada en su plan de mejora	Acción de Mejora Corrspondiente a VIVA presentada en su plan de mejora	0	2022/07/15	2022/07/15	0	VIVA	
25	FILA_25	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Ver informe de Auditoría de actuación especial de fiscalización CGR CDSI - 020 de dic 2021 folio 108 a 119	CN art2, 4, 6, 209, 123 Ley 80 de 1993 art 23, 24, 25. Ley 734 de 2002, art 34, 53. Manual de contratación INDEPORTES, Resolución N°2018002318. Manual de Supervisión e Interventoría INDEPORTES, Resolución N°2018002318. Manual de contratación VIVA, Acuerdo 003 de 19 de septiembre de 2012.	Acción de Mejora Corrspondiente a VIVA presentada en su plan de mejora	Acción de Mejora Corrspondiente a VIVA presentada en su plan de mejora	Acción de Mejora Corrspondiente a VIVA presentada en su plan de mejora	0	2022/07/15	2022/07/15	0	VIVA	
26	FILA_26	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Ver informe de Auditoría de actuación especial de fiscalización CGR CDSI - 020 de dic 2021 folio 119 a 126	CN art2, 4, 6, 209, 123 La Ley 80 de 1993 en el artículo 23, 24, 25. Decreto 1082 del 2015, artículo 2.1.1.1.7.1, artículo 2.2.1.1.1.3.1 Ley 734 de 2002, art 34, 53	Realizar contratos de obra respecto al manual de contratación, resoluciones y demas normas concordantes en la materia de las polizas para este tipo de contratos.	Instructivo de supervión de obra de acuerdo a las salencia encontradas.	Instructivo	1	2022/02/01	2022/12/01	50	1	Se adoptan formatos de informes mensuales y semanales y se elabora documento para manual de supervisión. Archivos: * F-AC-13_Informe_Avance_Semanal.xlsx * F-AC-14_Informe_Mensual_Supervisión.xlsx * D-CA-01_Manual_de_Contratacion_y_Supervision.pdf
27	FILA_27	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Ver informe de Auditoría de actuación especial de fiscalización CGR CDSI - 020 de dic 2021 folio 126 a 131	CN art2, 4, 6, 209, 123 La Ley 80 de 1993 en el artículo 23, 24, 25. Decreto 1082 del 2015, artículo 2.1.1.1.7.1, artículo 2.2.1.1.1.3.1 Ley 734 de 2002, art 34, 53	Garantizar el cumplimiento de las normas establecidas para la publicación de la documentación establecida.	Seguimiento a la publicación de la documentación completa según el tipo de contrato	Seguimiento trimestral	3	2022/02/01	2022/12/01	50	3	564 de 2022 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.3304409&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true 553 de 2022 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=CO1.NTC.3061091&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true